



## AVISO PÚBLICO

### Permisos de Descarga en aguas subterráneas propuestos para aprobación 25 de octubre de 2024

Estimada parte interesada,

La Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas (GWQB, por sus siglas en inglés) del Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) notifica por este medio que se han propuesto los siguientes Permisos de Descarga de Agua Subterránea para su aprobación. NMED permitirá 30 días después de la fecha de publicación de este aviso (o según lo dispuesto a continuación) para la presentación de comentarios por escrito y/o una solicitud de audiencia pública para una acción de permiso. Puede añadir el periodo de comentarios a su calendario a través de nuestro Calendario de Eventos situado en <https://www.env.nm.gov/events-calendar/>. Ahora puede enviar sus comentarios en línea utilizando el Portal de comentarios públicos ubicado en <https://nmed.commentinput.com/>. Las solicitudes de audiencia pública deberán presentarse por escrito y expondrán los motivos por los cuales debe celebrarse una audiencia. Se llevará a cabo una audiencia si NMED determina que existe un interés público considerable. Después de que el registro administrativo para la acción de permiso esté completo y toda la información requerida esté disponible, NMED aprobará, aprobará con condiciones o denegará el Permiso basado en el registro administrativo.

NMED mantiene un Plan de Participación Pública (PIP, por sus siglas en inglés) para cada acción de permiso para planificar la facilitación de oportunidades de participación del público e información que pueda ser necesaria para que la comunidad participe en el proceso de permisos. Los PIP se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/>, en la oficina local de NMED más cercana a la actividad de permiso propuesta, o comunicándose con el contacto de permisos de NMED identificado a continuación. NMED también mantiene listas de correo específicas de las instalaciones para las personas que desean recibir avisos asociados para una acción de permiso.

Para obtener más información sobre un Permiso de Descarga y el proceso de permisos, para ser incluido en la lista de correo específica de una instalación, o para obtener una copia de un borrador de permiso o PIP, comuníquese con la persona que sirve como Contacto de Permisos de NMED en el número o la dirección facilitados. Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación. Los comentarios o las solicitudes de audiencia sobre un borrador de permiso deben dirigirse a GWQB,

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Permisos de Descarga en aguas  
subterráneas propuestos para aproba  
25 de octubre de 2024  
Carta de introducción página 2 de 2

Departamento del Medio Ambiente de Nuevo México  
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas

PO Box 5469, Santa Fe, NM 87502-5469, o enviarse por correo electrónico al contacto de permisos de NMED.

Si usted no habla inglés, no habla bien inglés, o si tiene una discapacidad, puede comunicarse con el contacto de permisos de NMED para solicitar asistencia, un intérprete o un dispositivo auxiliar con el fin de aprender más sobre un Permiso de Descarga o el proceso de permisos, o para participar en actividades asociadas con el proceso de permisos. En la medida de lo posible, el NMED organizará los servicios de interpretación y las adaptaciones o servicios para personas con discapacidades que hayan sido solicitados. Hay disponible asistencia para conversaciones telefónicas a través de Relay New Mexico de forma gratuita para las personas sordas, con problemas de audición o con dificultades para hablar por teléfono llamando al 1-800-659-1779; español: 1-800-327-1857; los usuarios de TTY: 1-800-659-8331. Asistencia telefónica de interpretación para personas que no hablan inglés o no hablan bien el inglés está disponible de forma gratuita llamando a NMED.

NMED no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de 1972. Si usted tiene preguntas sobre este aviso o sobre cualquier programa, política o procedimiento de no discriminación de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación: Kate Cardenas, Non-Discrimination Coordinator, New Mexico Environment Department, 1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469, Santa Fe, NM 87502, (505) 827-2855, [nd.coordinator@env.nm.gov](mailto:nd.coordinator@env.nm.gov). Si usted piensa que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, usted puede comunicarse con la Coordinadora de No Discriminación antes indicada o visitar nuestro sitio web en <https://www.env.nm.gov/general/environmental-justice-in-new-mexico/> para aprender cómo y dónde presentar una queja de discriminación.

Adjunto: Permiso de Descarga en Aguas Subterráneas para su aprobación

Ciencia | Innovación | Colaboración | Conformidad

Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas | 1190 Saint Francis Drive, PO Box 5469 Santa Fe, New Mexico 87502-5469  
Teléfono (505) 827-2900 | [www.env.nm.gov/gwqb/](http://www.env.nm.gov/gwqb/)

## Permiso de Descarga: DP-1030, Mighty Vac Pumping Service

- Condado: Curry | Ciudad más cercana: Clovis
- Solicitante: Suzahn Horton, Propietario, P.O. Box 326, Texico, NM 88135
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, UIC y jefe del equipo industrial, [Melanie.Sandoval2@env.nm.gov](mailto:Melanie.Sandoval2@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Clovis: 100 E Manana, Unit 3, Clovis, NM 88101.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1030 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 25 de noviembre de 2024.

**Aviso:** DP-1030, Mighty Vac Pumping Service propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 6,000 galones por día de residuos de desarenadores de vehículos/equipos, residuos de colectores/interceptores de grasa y aguas sépticas a un sistema de tratamiento y eliminación. Los sólidos se eliminan fuera del sitio. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno, metales y compuestos orgánicos. La instalación está ubicada en 802 Curry Road L, Clovis, en la Sección 23, Municipio 2 Norte, Rango 35 Este, condado de Curry. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de aproximadamente 315 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 450 miligramos por litro.

## Permiso de Descarga: DP-1054, Proyecto de Control de Salinidad del Lago Meredith

- Condado: Quay | Ciudad más cercana: Logan
- Solicitante: La Autoridad Municipal de Agua de Canadian River, P.O. Box 9, Sanford, TX 79078
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, UIC y jefe del equipo industrial, [Melanie.Sandoval2@env.nm.gov](mailto:Melanie.Sandoval2@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Tucumcari: 113 W. Center, Tucumcari, NM 88401.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1054 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 25 de noviembre de 2024.

**Aviso:** DP-1054, Proyecto de Control de Salinidad del Lago Meredith: La Autoridad Municipal de Agua de Canadian River propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 648,000 galones por día de agua subterránea salina desde pozos de extracción a un pozo de inyección profunda para su eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen sólidos inorgánicos disueltos. La instalación está ubicada en 4298 State Highway 469, aproximadamente una milla al sur de Logan, en la Sección 22, Municipio 13 Norte, Rango 33 Este, condado de Quay. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad de 100 a 150 pies aproximadamente y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 49,300 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1867, MBJ Packing

- Condado: Sierra | Ciudad más cercana: Caballo
- Solicitante: Angel Baquera, Presidente, PO Box 307, Arrey, NM 87930
- Contacto para el permiso del NMED: Keelyn Taylor, Profesional de Recursos Hídricos, [KeelynL.Taylor@env.nm.gov](mailto:KeelynL.Taylor@env.nm.gov) o [acs.general@env.nm.gov](mailto:acs.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-469-4764 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Las Cruces: 2301 Entrada Del Sol, Las Cruces, NM 88001.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1867 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 25 de noviembre de 2024.

**Aviso:** DP-1867, MBJ Packing: Angel Baquera propone renovar el Permiso de Descarga para la descarga de hasta 1,000 galones por día de aguas residuales del área de producción de una instalación de chile. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación y lugares de descarga están ubicados en 13150 N. Highway 187, aproximadamente a 10 millas al norte de Caballo, en la Sección 30, Municipio 17 Sur, Rango 4 Oeste, condado de Sierra. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 27.54 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 1709 miligramos por litro.

### Permiso de Descarga: DP-1708, Estancia Valley Solid Waste Authority Septage Dewatering and Disposal Facility

- Condado: Torrance | Ciudad más cercana: Moriarty
- Solicitante: Danette Cabber, Interim Director, Estancia Solid Waste Authority, 515 Allen Street, P.O. Box 376, Estancia, NM 87106
- Contacto para el permiso del NMED: Melanie Sandoval, UIC y jefe del equipo industrial, [Melanie.Sandoval2@env.nm.gov](mailto:Melanie.Sandoval2@env.nm.gov) o [pps.general@env.nm.gov](mailto:pps.general@env.nm.gov), Teléfono: 505-660-7892 o 505-827-2900.
- Los borradores de permisos se pueden ver en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> bajo la pestaña correspondiente al condado de la instalación.
- El Plan de Participación Pública puede verse en línea en <https://www.env.nm.gov/public-notices/> o en la oficina de NMED en Albuquerque: 121 Tijeras Ave, NE, Suite 1000.
- Se aceptan comentarios por escrito o solicitudes de audiencia para el DP-1708 hasta las 5:00 p. m. (hora estándar de la montaña) del 25 de noviembre de 2024.

**Aviso:** DP-1708, Estancia Valley Solid Waste Authority Septage Dewatering and Disposal Facility propone modificar el Permiso de descarga para la descarga de hasta 100,000 galones por semana de residuos sépticos domésticos a un sistema de deshidratación y eliminación. Los posibles contaminantes de este tipo de descarga incluyen compuestos de nitrógeno. La instalación está ubicada en 249 Sidewinder Road, aproximadamente a 11 millas al este de Moriarty, en la Sección 23, Municipio 9 Norte, Rango 10 Este, condado de Torrance. Las aguas subterráneas que tienen más probabilidad de ser afectadas se encuentran a una profundidad aproximada de 245 pies y tenían una concentración total de sólidos disueltos antes de la descarga de 820 miligramos por litro.

FIN DEL AVISO PÚBLICO

Para ver en línea este y otros avisos públicos emitidos por la Oficina de Calidad de las Aguas Subterráneas, visite:  
<https://www.env.nm.gov/public-notices/>